

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA Nº 07-2026-ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los once días de marzo del dos mil veintiséis siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Isabel Requena, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Ines Umpierrez, Concejal Tomas Hernandorena, Concejal Carlos Fernandez, Concejal Maria Dolores Izquierdo, Concejal Jorge Gonzalez, Mauricio Piquerez, Washington Garcia.-

ORDEN DEL DIA

Lectura y Aprobación Acta 05 y 06 -2026

NOTAS INGRESADAS

Federación Ciclista del Uruguay
Espacios Cultural La Casa de Oscar
Peñarol Jrs

TEMAS

Ejecución Plan Operativo Anual 2026

Alcalde Gonzalo Melogno Da lectura a Acta 05-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
Alcalde Gonzalo Melogno Da lectura a Acta 06-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Alcalde Gonzalo Melogno Da lectura a nota de la Casa de Oscar con motivo de la conmemoración del mes de la mujer , solicitan la posibilidad de pintar las letras alusivas a San Ramón durante el mes de mayo.- La idea es hacer una convocatoria publica para realizar la pinturas alusivas.-

Concejal Mauricio Piquerez.- Consulta si la Comisión se compromete a volver a pintar de blanco las letras , como deben estar.-


Alcalde Gonzalo Melogno: Mociona regimen de comisión general.

Concejal Tomas Hernandorena Considera la necesidad de realizar un reglamento sobre la pintura de las letras alusivas a San Ramón, para ser entregado a las instituciones que solicitan todos lo años la pintura de las mismas, para que pasado el periodo solicitado se comprometan a pintarlas de blanco .-


El Consejo por unanimidad está de acuerdo en aprobar un reglamento para las letras alusivas a San Ramón.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por la Comisión de Mevir III, quienes solicitan la aprobación presentada para la nomenclatura del complejo de MEVIR III con

el nombre de las calles, se eligió por votación en nombre de aves autóctonas y por mayoría se eligieron las siguientes: Horneros, Zorzales , Colibrí, Gorriones, Gavilan y Paloma..-




Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar realizar las gestiones ante la Dirección de Acondicionamiento Urbano "Carteleria y nomenclator" para denominar las calles del Complejo Mevir III con los siguiente nombres: Horneros, Zorzales , Colibrí, Gorriones, Cavilan y Paloma.- **Res 40-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa .-**




Alcalde Gonzalo Melogno Continua con la lectura de la nota de Mevir III quienes solicitan la posibilidad de contar co0n cartelera advirtiendo la velocidad de circulación de vehículos , así como también un cartel de "PARE en el cruce de Joaquin Suarez continuación Dámaso Larrañaga por se una zona muy peligrosa.- Colocar por la Calle Natalio Lopez Ramos lomos de burro para reducir la velocidad.-

Se decide realizar expediente con las solicitudes la Ingeniería de transito de Canelones.-




Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota de la Institución Peñarol Jrs quien solicita un trofeo para el evento de Raid a realizarse los días 04 y 5 abril del Corriente.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar adquirir un trofeo para el evento de la Institucion Peñarol Jrs "Raid Federado Nelson Tinaglini por el monto de \$ 1400 + IVA en la Empresa GRAMA LIMITADA Rut 212196530012. **Res 39-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**



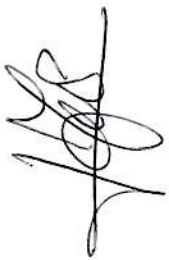
Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que el día miércoles 18 del corriente la Empresa UCOT presenta en San Ramón las nuevas unidades de ómnibus , concurrirán a dicha presentación autoridades nacionales, departamentales y locales.- Ellos ses encargan de toda la organización e invitación , nos solicitan al Municipio la posibilidad de colaborar con la amplificación, se solicitó presupuesto a la Empresa Sergio Valles , que presentó un presupuesto de \$ 5.000.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el monto de \$ 5.000 en la Empresa Sergio Valles Rut 020476120017 para el evento de presentación de nuevas unidades de la Empresa UCOT INTER el día miércoles próximo.- **Res 37-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**




Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que necesita reparación y pintura la capilla del Cementerio , consultado con la Dirección de Necropolis me comunican que la capilla no pertenece a la Intendencia de Canelones, pertenece a la diócesis de Departamental.- Lo que necesita en realidad es pintar adentro y afuera y arreglar el arreglo de algunas goteras existentes en el techo.- Las veredas del ingreso al cementerio también están totalmente destruidas por las raíces de los pinos y necesita también hacer una intervención.-


Se decide solicitar presupuesto para el arreglo de la capilla y realizar las veredas de la entrada al cementerio.-




Alcalde Gonzalo Melogno: Tenemos el proyecto de las maestras particulares para comenzar a ejecutar en abril, debemos de hablar con ellas para que soliciten la información a las Escuelas.-



Concejala Ines Umpierrez Propone que este año se tome encuenta a niños de la escuela N° 117 de tiempo completo porque hubo una migración importante de alumnado a dicha escuela y los grupos son de más de 30 niños.- Ellas también el año pasado presentaron un proyecto ludicos de matemática muy interesante , sería bueno consultar si lo llevan a llevar a cabo este año.-




Concejala Mara Dolores Izquierdo El mes de marzo se toman las escuelas para la evaluación de los alumnos, sería en el mes abril que habría que solicitar la información.-




Alcalde Gonzalo Melogno El año pasado ya se integró a niños de la escuela N° 117 a las clases nparticulares dictadas en el Municipio.- Se debe consultar a las maestras para presentar en la próxima sesión cual es su presupuesto para este año.-

Alcalde Gonzalo Melogno Informa se debe comenzar a realizar las castraciones de acuerdo a lo proyectado en el POA 2026.- Nos propusieron el día 15 de abril para realizar las castraciones de perros y gatos de forma gratuita.-

El Concejo está de acuerdo en realizar las castraciones el día 14 abril en el local del Municipio.-




Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que ingresaron las partidas de OPP correspondiente al Lit A de los meses de enero y febrero de 2026.-



Alcalde Gonzalo Melogno Comunica una inquietud planteada por padres y maestros del Jardín N° 240 por la vereda donde tiene baldosas rotas frente a dicha institución. Las baldosas están en malas condiciones, quizás podemos solicitar presupuesto para la reparación del las veredas frente a la institución, con reposición de baldosas y realizar hormigón.-

Concejala Ines Umpierrez: Si se realizar de hormigón se pueden pintar juegos lúdicos para los niños.-



Concejala Carlos Fernandez Es muy importante realizar algo en el tránsito pesado para proteger a los niños que concurren desde el Complejo Mevir III hacia las instituciones Educativas, solicitar cebras y continuar con las gestiones del los reductores de velocidad sobre Natalio Lopez Ramos.-

Concejal Maria Dolores Izquierdo La calle transversal entre Varela y Natalio Lopez Ramos, que cruzan los niños para las instituciones después de las lluvias importantes quedaron intransitables.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que ya se realizaron las gestiones ante la Dirección de Obras para un bacheo porque le llegaron las quejas de las condiciones de los vecinos.-

Concejal Maria Dolores Izquierdo .- Realiza la lectura del Acta de la Comisión Asesora Permanente de Cultura.- Se recibe a la coordinadora del Centro Cultural Río y Palmas Sra Alicia Lezama.- La temática a tratar es la cooperación que se espera entre el Centro Cultural y el Concejo Municipal.- La Sra Alicia Lezama informa sobre los montos que percibe el Centro Cultural por mes, que se destinaran a la contratación de locomoción para el traslado de las personas que se realizará reconocimiento a alumnos egresados del Sodre de nuestra localidad en el marco de la actividad prevista el día 18 de abril.- Se solicitará un servicios de catering para el evento con apoyo del Municipio.- Al mismo tiempo se informa que se están realizando un espacio de escucha y orientación psicológica dirigido a funcionarios del Gobierno de Canelones a través de un convenio con la Intendencia de Canelones y la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.- La concejal Isabel Requena presenta un proyecto centrado en una actividad de yoga, planteando la posibilidad que se pueda desarrollar en el Centro Cultural.- Existe n coordinador de cultura regional , aun no lo conocemos , por lo que nos han informado no ha recorrido los Centros Culturales.-

Concejal Carlos Fernandez.- Existe una persona en San Ramón, Washington Garcia que sobre información del centro cultural sabe mucho.-

Concejal Mauricio Piquerez Informa que conoce a la coordinadora, es la Sra Noelia Caraballo que vive en Tala y se compromete a contactarse con ella.- Propone convocarla para la próxima sesión ordinaria a la Sra Alicia Lezama y a la Coordinadora Sra Noelia Caraballo.-

El Concejo por unanimidad está de acuerdo en convocar a la próxima sesión ordinaria a la Sra Noelia Caraballo y Sra Alicia Lezama.-

Se vota prorroga de 15 minutos.-

Alcalde Gonzalo Melogno Informa que se aprobó para este año el programa de jornales solidarios , para que se realice el llamado, sorteo y demás va a pasar varios meses, se debe realizar el mantenimiento de toda los cantero centrales de la Avda y no contamos con personal.- Propone traer para la próxima sesión presupuesto de cooperativas para realizar el mantenimiento en espacios públicos para ir realizando el mantenimiento de lugares que necesitan intervención.-

Concejal Ines Umpierrez Se le puede solicitar que retiren escombros y baldosas rotas de los canchales centrales que dan muy mala imagen.- Presenta solicitud del retiro de la vía pública de basurales, en el barrio Quartino .-

Alcalde Gonzalo Melogno: hace lectura de la nota presentada por la solicitud de \$ 100.000 para la vuelta ciclista del Uruguay para el sábado 4 de abril.

Concejal Washington Garcia: En la época que yo corría no se usaba pedir dinero de esta manera. Nosotros teníamos sponsors y representábamos a las empresas también. Es un deporte de ricos que practican los pobres. Pero es importante todo lo que se realizó desde la comisión pasada que integraba y en esta que soy el presidente que siempre estamos apoyando.

El Concejo por unanimidad decide apoyar en que la vuelta ciclista pueda pasar por nuestra localidad sin tener que dar el monto elevado solicitado.

Alcalde Gonzalo Melogno Moción Aprobación del Plan Quinquenal y POA 2026 para su firma y envío a la Intendencia de Canelones para la firma del Sr Intendente y Secretario General.- **Res 38-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

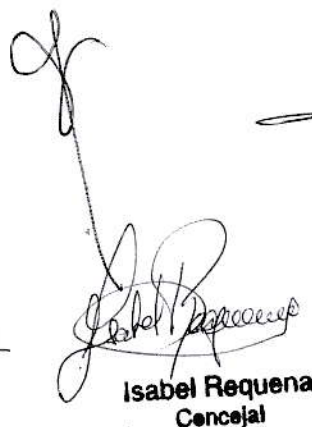
RESOLUCIONES

- Resolución 37-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 38-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 39-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 40-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el día 25 de Marzo 2026, la que ocupa del folio 26 al 30.-



Handwritten signature of a council member, likely the Mayor Gonzalo Melogno, with a large, stylized flourish above it.



Handwritten signature of Isabel Requena, Concejal, with a large, stylized flourish above it.

Isabel Requena
Concejal



Handwritten signature of Inés Umpierrez, Concejal, with a large, stylized flourish above it.

Esc. Inés Umpierrez
Concejal